



Resolución de Decanato **1086 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.562/2024 – Rectifica Documento de Identidad del Ing. Diego Iván Toledo – JTPSD – Manejo integrado de plagas – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
25/10/2024

VISTO:

La Res. CD 367/2024 -NAT- UNSa – relacionada a la designación del Ing. Diego Iván Toledo – en el cargo SUPLENTE de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (4° Año – 2° Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el Art. 1° de la misma, solamente en lo refiere al DNI del Ing. Diego Iván Toledo, dejando establecido que **donde dice:** DNI N° 30.508.208; **debe decir:** **DNI N° 30.508.528.**

Que dicha corrección se efectúa en el marco reglamentario previsto por el Art. 101 del Decreto 1759/72 y la Res. CS 544/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

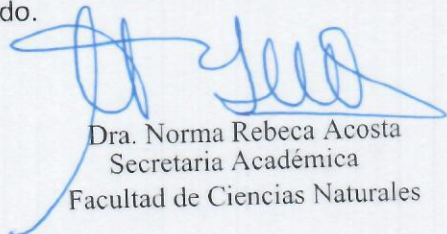
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

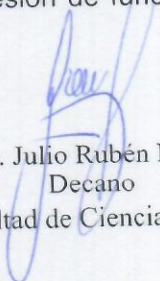
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar parcialmente el Art. 1° la Res. Res. CD 367/2024-NAT – UNSa - en el marco reglamentario previsto por el Art. 101 del Decreto 1759/72 y la Res. CS 544/11, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*“ARTÍCULO 1°.- Apruébese el dictamen de fs. 72/75 y designese al Ing. **DIEGO IVAN TOLEDO – DNI N° 30.508.528** - en el cargo SUPLENTE de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (40 horas semanales) para la asignatura MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (4° Año – 2° C) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, de la Escuela de Agronomía, a partir de la toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Ing. Juan F. Alonso Mendoza o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.”*

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Ing. Toledo, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para toma de posesión de funciones del docente designado.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales